



*ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-04-2022*

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA

GRUPO DE COMPRAS

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas INV-ITT-04-2022 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, en la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 17 octubre de 2022, día y hora señalados para llevar a cabo la junta de aclaraciones, donde se harán las aclaraciones y modificaciones que serán parte de las bases de esta invitación a cuando menos tres personas, misma que está debidamente firmada por el representante legal que firma la propuesta.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA *WATERS S.A. DE C.V.*

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PREGUNTA 1:
PLAZO DE ENTREGA

En el apartado III Condiciones del Concurso en el punto número 8 dice: Se requiere que el suministro de los bienes motivo del presente concurso se efectúe en un plazo máximo de 45 días naturales a partir de la firma del contrato.

Atentamente solicitamos que la entrega sea a 60 días ya que la cadena de suministros a nivel global hace sumamente crítica el cumplimiento de los tiempos requeridos

1/3



SCG
pb
Edgar A. Reynoso Soto



*ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-04-2022*

RESPUESTA:

En caso de verse favorecido en el fallo podrá presentar una prórroga por el tiempo que requiere adicional, argumentando el porqué de su solicitud.

PREGUNTA 2:

PROPUESTA TÉCNICA

Anexo D Calendario de entrega Documento que debe cumplir por lo menos con lo establecido en el anexo D, teniendo como tiempo máximo de entrega 45 días naturales a partir de la firma del contrato.

Para entregas parciales los calendarios de entrega son una buena práctica, sin embargo, para entregas en una sola exhibición.

Esta calendarización estimamos que no es tan necesaria, ¿es obligatorio cumplir con este documento?

RESPUESTA:

Es necesario cumplir con todos los documentos solicitados en este evento INV-ITT-04-2022.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PREGUNTA 1

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A SUMINISTRAR

En el apartado II Descripción de los Bienes a Suministrar se menciona:

-La garantía requerida para estos bienes es de 3 años.

La garantía que se ofrece normalmente es de 1 año y estamos ofreciendo 1 año más como extensión de garantía lo cual en total serían 2 años de garantía, sin embargo, en el horno del equipo objeto del presente se ofrecen 5 años de garantía.

RESPUESTA:

Se acepta la propuesta de garantía.



Edgar A. Reynoso Soto

566

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-04-2022*

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión a las 12:47 hrs. del mismo día, mes y año arriba señalado, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Secretario Ejecutivo

C. Ramiro Félix Tovar
Subdirector de servicio Administrativos

Secretario Técnico

C. Raúl Barutch Pimienta Gallardo
Jefe Depto. de Planeación,
Programación y Presupuestación

Vocal

C. Beatriz Chávez Ceja
Jefa Depto. de Recursos Financieros

Vocal

C. Silvia González García
Jefa Depto. de Recursos Materiales y
Servicios

Asesor técnico

C. Edgar Alonso Reynoso Soto
Asesor técnico

Asesor técnico

C. Rosa Maria Felix Navarro
Responsable del proyecto

